

	REGLAMENTO GENERAL DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL "CANCHA DEL PAMBITA"	Código: CDP-001-2024 FECHA: 11/06/2024 Versión:
		Página 1 de 8

1. DISPOSICIONES GENERALES

ART. 1. Todos los equipos que intervengan en este evento deportivo, deberán someterse al presente reglamento estipulado por la organización.

ART. 2. Para la participación en este campeonato se debe poseer lo siguientes requisitos:

- Nombre del club al que representan.
- Nomina de los jugadoras/es.
- Nombre del dirigente o representante del club, con su respectivo número de teléfono.
- Una foto tamaño carné por cada deportista puede ser original o scanner.
- Una copia de la cedula de identidad por cada deportista legible.

ART. 3. Todo equipo inscrito en este certamen deberá participar en la inauguración del presente campeonato bien uniformado, con su respectiva madrina y/o mascota, identificando el nombre de su club, mínimo 5 jugadores por Club, de no asistir cancelará un valor de 7 dólares previo al inicio del primer partido.

ART. 4. Todo jugador que integre un equipo debe estar debidamente inscrito, y para jugar debe presentar su carnet que este habilitado por la organización con su respectivo sello, caso contrario no podrá hacerlo.

ART. 5. Para participar del encuentro o partido, todo jugador debe estar debidamente uniformado, el portero utilizara un uniforme diferente al de los demás, en cada equipo debe existir un capitán con un instintivo que lo identifique como tal.

ART. 6. CATEGORIA SENIOR Y FEMENINO.- El partido será jugado por dos equipos compuestos por 7 jugadoras/es cada uno, con cambios ilimitados por cada equipo, con excepción del jugador que tenga tarjeta amarilla, además no podrá ingresar a disputar el encuentro jugadores que estén sancionados, en caso de hacerlo el equipo al cual pertenezca el jugador perderá el encuentro por un marcado de 2 a 0, en caso de estar ganando el equipo contrario se respetará el marcador.

ART. 7. CATEGORIA NIÑOS.- El partido será jugado por dos equipos compuestos por 8 jugadores que pueden ser niños o niñas, de los cuales solo 3 jugadores (refuerzos) podrán ser de edad desde 12 años cumplidos hasta 12 años 11 meses como máximo.

Los cambios son ilimitados por cada equipo, con excepción del jugador que tenga tarjeta amarilla, además no podrá ingresar a disputar el encuentro jugadores que estén sancionados, en caso de hacerlo el equipo al cual pertenezca el jugador perderá el encuentro por un marcador de 2 a 0, en caso de estar ganando el equipo contrario se respetará el marcador.

ART. 7. Cualquier jugador puede hacer la función de portero, siempre que haya notificado al señor árbitro.

ART. 8. Previo a iniciar un encuentro, cada jugador deberá entregar los carnets al vocal de turno, de igual forma será responsabilidad absoluta del jugador de percatarse que esté debidamente uniformado (uniforme completo, medias del mismo color, zapatos de futbol (pupos), sin aretes, anillos, pulseras, cadenas, etc., no será responsabilidad del árbitro verificar que los jugadores estén con la indumentaria correcta.

La indumentaria a utilizar para las CATEGORIAS SENIOR Y FEMENINO es opcional es decir puede utilizar pupillos o zapatos de futbol, quedando a responsabilidad expresa de la jugadora en caso de haber desventaja o lesión alguna.

La indumentaria a utilizar para la CATEGORIA DE NINOS es opcional es decir puede utilizar pupillos o zapatillas.

ART. 9. Cada equipo podrá solicitar el diferimiento del partido programado, solo por causa de calamidad doméstica, de hasta familiares de primer grado de consanguinidad.

ART. 10. Ningún equipo podrá inscribir a jugadores que hayan sido o son profesionales o semiprofesionales, y podrá completar la nómina de 20 personas CATEGORIA SEÑIOR, 20 personas CATEGORIA FEMENINO y 18 personas CATEGORIA NIÑOS, solamente hasta terminar la primera etapa.

ART. 11. Los árbitros para dirigir los partidos, serán designados por la Cancha, para lo cual se considerará lo siguiente:

- a) El árbitro utilizará indumentaria de color diferente al uniforme de los equipos.
- b) Deberá estar 10 minutos antes de la hora programada del partido
- c) Deberá tener el pito, tarjetas (amarilla y roja)
- d) Deberá entregar un balón a cada equipo para que se haga cargo de devolver cuando se vaya fuera del campo de juego.
- e) Deberá revisar que la cancha esta tizada, los balones estén en buenas condiciones y la red colocada correctamente.

ART. 12. Los puntos otorgados serán: 3 puntos al equipo triunfador, 1 punto a cada equipo en caso de empate, y 0 puntos al equipo perdedor.

ART. 13. El tiempo de duración de cada periodo será de 35 minutos con un descanso de 10 minutos en el entretiempo.

El tiempo máximo de devolución del balón en caso de irse fuera del campo de juego, será de 10 minutos y en ligüilla de 5 minutos, de no entregarse el balón en la vocalía dentro del tiempo indicado se aplicará la multa de 5 dólares al equipo respectivo.

De ser el caso que el balón se haya dirigido al interior de las casa aledañas deberá informar al vocal para su recuperación, solo en estos casos no se aplicará la multa detallada en el inciso anterior.

ART. 14. Un equipo podrá presentarse con un mínimo de 5 jugadores a disputar su encuentro para las tres Categorías, el vocal de turno previo a recoger los carnets verificará la cantidad mínima de jugadores exigida, cada equipo podrá completar únicamente en el transcurso del primer tiempo de juego y entretiempo respectivamente.

ART. 15. En caso de apelación de algún equipo esta será máxima en 48 horas del inconveniente suscitado y por escrito dirigidas a la Organización. Y a su vez la Comisión Organizadora que se reunirá y tomara la resolución pertinente y será comunicada a la parte afectada en un lapso de 48 horas de la petición presentada.

ART. 16. En caso de suspenderse el partido por razones ajenas a la organización que pueden ser: mal tiempo, no presentación del árbitro, etc., se reprogramará el encuentro para jugarse al final de la etapa, si se llegará a suspender el partido dentro del desarrollo del mismo, de igual forma se reprogramará para jugarse al final de la etapa con la aclaración de que para el reinicio del mismo deberán estar por lo menos cuatro (4) jugadores de lo que inicialmente empezaron el encuentro.

ART. 17. En partidos afinish los cambios de jugadores se harán dentro del tiempo reglamentario.

ART. 18. En partidos afinish portero o portera que termine en el periodo normal de juego; será quien represente al equipo en la portería en esta ejecutoria.

ART. 19. Representante del club o equipo que no asista a las reuniones del presente campeonato, deberá acogerse a las resoluciones tomadas por la mayoría dentro del mismo, adicional se le multará con el valor de \$5 dólares, el cual deberá ser cancelado previo al inicio del siguiente partido.

Las reuniones se realizarán los días martes, cada 15 días, a las 19:00., en las instalaciones de la cancha.

ART. 20. Algún punto que NO se hubiese elaborado o considerado en este reglamento y se llegase a presentar en este campeonato, la Comisión Organizadora está en la potestad de resolver tal inconveniente basándose en diferentes reglamentos de asociaciones deportivas de nuestra ciudad.

2. DE LAS SANCIONES.

ART. 21. Equipo que no se presente cuatro partidos queda automáticamente eliminado del certamen, no se devolverá ningún valor de inscripción y garantía.

ART. 22. El jugador de cualquiera de los equipos que se encuentre mal uniformado, esto es: medias diferentes, pantaloneta y camiseta con otro número o diferente, sin canilleras o zapatos diferentes automáticamente pierde el encuentro y se otorgará los puntos al equipo contrario con un marcador de 2 a 0.

ART. 23. Equipo que no se presente a la hora establecida para el inicio del partido, se le esperara un lapso de 10 minutos, de NO presentarse en este lapso de tiempo perderá el encuentro y se le otorga al rival los 3 puntos con un marcador de 2 a 0. En este caso se hará válido la hora que marque el reloj del señor árbitro.

ART. 24. Equipo que en el desarrollo del partido quede con cuatro jugadores (as), pierde automáticamente el encuentro por un marcador de 2-0, y de ir perdiendo se respetará el marcador del rival.

ART. 25. Las sanciones impuestas a jugadores, equipos, directivos, serán ejecutadas por la organización, basados en el informe arbitral y veedor de cada partido disputado.

ART. 26. DE LAS EXPULSIONES DE LOS JUGADORES:

- Jugador/a que acumule tres tarjetas amarillas será sancionado con un partido de suspensión.
- Jugador/a con doble tarjeta amarilla en un mismo encuentro será sancionado con un partido de suspensión.
- Jugador/a expulsado con roja directa será sancionado con dos partidos de suspensión.
- Jugador/a identificado con aliento a licor será expulsado del partido y se sancionará con dos partidos de suspensión, independientemente de que el árbitro le muestre la tarjeta respectiva.

- Para la segunda fase y liguilla final las tarjetas amarillas acumuladas se borrarán y se partirá de cero, con excepción del jugador que acumuló las tarjetas en el último partido, obligatoriamente deberá cumplir la sanción de suspensión de un partido.
- En la liguilla final la acumulación de tarjetas amarillas se reducirá a dos.

3. DE LAS SANCIONES GRAVES.

ART. 27. Dirigente, jugador o miembro de la barra de un equipo que insulte al vocal o dirigente del campeonato, o jugador del equipo contrario con palabras obscenas, se sancionará al equipo al cual pertenezca el implicado con una multa de 10 dólares y deberá ser cancelado previo a jugar el siguiente partido.

ART. 28. Dirigentes o miembros de la barra de un equipo que protagonice incidentes de violencia dentro o fuera de la cancha que vayan en contra de la integridad física de los jugadores contrarios, aficionados, árbitros o dirigentes del campeonato, será considerado como batalla campal y se sancionará al equipo al cual pertenezca el implicado o los implicados con la eliminación del certamen.

ART. 29. El jugador de un equipo que protagonice incidentes de violencia dentro o fuera de la cancha que vayan en contra de la integridad física de los jugadores contrarios, aficionados, árbitros o dirigentes del campeonato, aquel jugador será separado automáticamente del campeonato. En el caso de interviniesen más jugadores en el incidente se considerará como batalla campal y se sancionará al equipo o equipos, según sea el caso, con la suspensión definitiva del campeonato.

En caso de suceder lo indicado en el artículo 28 y 29 el señor Árbitro podrá suspender el encuentro de manera definitiva por falta de garantías considerando lo siguiente:

Que existió invasión al campo de juego por parte de hinchas a fines a cualquier equipo con la finalidad de agredir al señor Árbitro, jugadores del equipo contrario y vocales, que participen de una batalla campal poniendo en peligro la integridad física del señor Árbitro o que exista agresión consumada por parte del jugador, poniendo en peligro la integridad física del señor Árbitro, procediendo a sancionar con el puntaje de la siguiente manera.

- Si fuese el equipo que estuviere ganando o empatando, se adjudicará tres puntos al equipo contrario.

4. DE LOS VALORES ECONOMICOS

ART. 30. El costo de la inscripción son los siguientes:

Categoría Sénior: \$60,00 dólares

Categoría Femenino: \$40,00 dólares

Categoría niños: \$20,00 dólares

Garantía para la categoría sénior y femenino: 30 dólares

Valor del carnet para para la categoría sénior y femenino: \$1,00 dólar

Los valores de inscripción y garantía serán cancelados 50% previo al inicio del campeonato y el otro 50% hasta la tercera fecha del campeonato, de no cancelarse hasta la fecha establecida el equipo no podrá disputar la siguiente fecha.

El valor de los carnets deberá ser cancelado en su totalidad previo al inicio del campeonato, caso contrario no se entregará los carnets respectivos.

ART. 31. El pago del arbitraje deberá ser cubierto por los equipos que protagonicen el encuentro, en caso de no presentarse cualquiera de los dos equipos, el valor del arbitraje deberá ser cubierto en el siguiente partido previo al inicio del mismo. El valor del arbitraje es de \$16,00 dólares, para las dos categorías (sénior y femenino), y \$11,00 dólares para la categoría niños, este valor deberá ser cancelado hasta antes de iniciar el segundo tiempo, de no cancelarse el equipo que no haya cancelado perderá el encuentro con un marcador de 2 a 0, en caso de estar perdiendo se respetará el marcador.

Para la liguilla final de la categoría Senior, el valor de la vocalía será de \$23,00 dólares, debido a que se jugará con dos árbitros.

ART. 32. El costo de las tarjetas. La tarjeta AMARILLA tendrá un valor de 0.50 centavos, y la tarjeta ROJA tendrá el valor de 1.00 dólares, y estos valores deberán ser cancelados al término del partido.

En el caso de que el jugador salga expulsado con doble tarjeta amarilla solo se cancelará de una tarjeta amarilla (0,50) y de la tarjeta roja (1,00).

5. DE LA MODALIDAD DEL CAMPEONATO

Categoría sénior:

ART. 33. La clasificación a la liguilla final será de la siguiente forma:

1.- En la primera vuelta se jugará todos contra todos y clasificarán los cuatro primeros equipos, los cuales se establecerá como 1, 2, 3, 4.

2.- Para la segunda vuelta se jugará todos contra todos y clasificarán los cuatro primeros equipos, los cuales se establecerán de acuerdo al puntaje como 5, 6, 7, 8.

Categoría Femenino:

ART. 35. La clasificación a la ligüilla final será de la siguiente forma:

1.- En la primera vuelta se jugará todos contra todos y clasificarán los dos primeros equipos en cada etapa, los cuales se establecerá como 1, 2.

2.- En la segunda vuelta se jugará todos contra todos y clasificarán los dos primeros equipos en cada etapa, los cuales se establecerá como 3,4.

Categoría niños:

ART. 35. La clasificación a la ligüilla final será de la siguiente forma:

1.- En la primera vuelta se jugará todos contra todos y clasificarán los dos primeros equipos en cada etapa, los cuales se establecerá como 1, 2.

2.- En la segunda vuelta se jugará todos contra todos y clasificarán los dos primeros equipos en cada etapa, los cuales se establecerá como 3,4.

ART. 36. Para la clasificación de la primera y segunda etapa del campeonato, para las tres categorías se considerara lo siguiente:

1. La acumulación de puntos

2. La diferencia de goles (G.D.).

En el caso de que el equipo clasificado a ligüilla en la primera etapa tanto para la categoría Femenino, Senior y niños, quede en último lugar en la segunda etapa, perderá automáticamente el cupo obtenido, y se concederá al tercer equipo mejor puntuado de la segunda etapa.

6. DE LA PREMIACION

ART. 37. Se premiará de la siguiente manera:

Categoría Sénior

- 1er. lugar con premio económico (400,00) trofeo y con medalla a cada jugador,
- 2do. lugar con premio económico (300,00) trofeo y con medalla a cada jugador,
- 3er. lugar con premio económico (150,00) trofeo y con medalla a cada jugador,
- 4to. lugar con medalla a cada jugador.

Categoría Femenino

- 1er. lugar con premio económico (200,00) trofeo y con medalla a cada jugadora,
- 2do. lugar con premio económico (150,00) trofeo y con medalla a cada jugadora,
- 3er. lugar con premio económico (90,00) trofeo y con medalla a cada jugadora,
- 4to. lugar con medalla a cada jugadora.

Categoría niños

- 1er. lugar con trofeo y con medalla a cada jugador/ra.

ART. 38. Se premiará al goleador (a) de cada categoría con trofeo.

Nota.- EL PRESENTE REGLAMENTO DEBE SER DIFUNDIDO ENTRE LOS INTEGRANTES DE TODO EQUIPO POR PARTE DE LOS DIRIGENTES DE CADA CLUB, DE FORMA IMPRESCINDIBLE PARA EVITAR CONTRATIEMPOS DURANTE EL DESARROLLO Y ESPECIALMENTE EN LA PARTE FINAL DEL CAMPEONATO.